



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/1579.  
ASUNTO.- CITATORIO.  
YURIRIA, GTO. A 30 DE AGOSTO DEL 2023.

**GACETA MUNICIPAL  
ENCARGADO DE LA PAGINA  
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO  
YURIRIA, GTO.  
P R E S E N T E:**

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a **Usted** a la **Septuagésima Cuarta Sesión de tipo Extraordinaria**, misma que se llevará a cabo este **jueves 31 de agosto del 2023**, en punto de las **12:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum. -----
- 2.- Instalación legal de la Sesión. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la Septuagésima Tercera Sesión de Tipo Ordinaria. -----
- 5.- Se hace de conocimiento el oficio circular número 329, Expediente Legislativo Digital 547/LXV-I suscrito por la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, firmado por la Diputada Presidenta Martha Lourdes Ortega Roque y en su caso se acuerde lo conducente. -----
- 6.- Se hace de conocimiento el oficio circular número 330, Expediente Legislativo (ELD 516B/LXV-I) suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, firmado por el Diputado Presidenta Bricio Balderas Álvarez y Diputada Secretaria Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y en su caso se acuerde lo conducente. -----
- 7.- Se hace de conocimiento el oficio circular número 331, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, firmado por el Diputado Presidenta Bricio Balderas Álvarez y Diputada Secretaria Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y en su caso se acuerde lo conducente. -----
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de la Sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023. -----
- 9.- Clausura de la Sesión. -----

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**




\_\_\_\_\_  
**LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Circular número: 329  
Expediente Legislativo Digital 547/LXV-I  
Guanajuato, Gto., 24 de agosto de 2023

**CC. Integrantes del Ayuntamiento**  
**Presentes.**

A esta Comisión de Medio Ambiente le fue turnada para estudio y dictamen la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar la fracción VIII del artículo 28; y adicionar el artículo 36 bis, de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato.

En cumplimiento al artículo 56 segundo párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, acordamos por unanimidad remitirles la iniciativa de manera respetuosa para opinión, con la finalidad de que, en su caso, envíen observaciones o comentarios a la iniciativa, a través de la Secretaría General de este Congreso del Estado o bien al correo electrónico de la Comisión de Medio Ambiente: [cambiente@congresogto.gob.mx](mailto:cambiente@congresogto.gob.mx).

Asimismo, les informamos que fijamos como plazo para recibir opiniones hasta el 19 de septiembre de 2023 con la intención de que sean analizadas al interior de la Comisión de manera oportuna. Para tales efectos se adjunta la iniciativa.

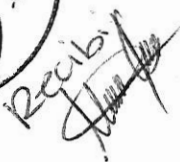
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Comisión de Medio Ambiente**



**Martha Lourdes Ortega Roque**  
**Diputada Presidenta**



*Recibido*  




H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Oficio Circular  
Núm. 330

**CC. Integrantes de los ayuntamientos  
del Estado de Guanajuato  
P r e s e n t e s**

La Comisión de Asuntos Municipales de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, remitimos para opinión la iniciativa **suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes y la diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Expediente Legislativo (ELD 516B/LXV-I).**

Les solicitamos atentamente hagan llegar sus propuestas y observaciones a la Secretaría General de este Congreso del Estado, ubicado en Paseo del Congreso número 60, colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto., o bien, a la siguiente dirección de correo electrónico [sruiz@congresogto.gob.mx](mailto:sruiz@congresogto.gob.mx). El plazo para la remisión de las opiniones es por 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, a fin de estar en posibilidad de analizarlas, antes de la formulación del dictamen correspondiente.

Lo anterior en cumplimiento a lo que establece el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo, y les reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida.



**A t e n t a m e n t e**  
**Guanajuato, Gto., 28 de agosto de 2021**  
**La Comisión de Asuntos Municipales**

Firma electrónica

Recibí  
Tonatiuh  
9:37 a.m.

**Bricio Balderas Álvarez**  
**Diputado presidente**

**Ruth Noemí Tiscareño Agoitia**  
**Diputada secretaria**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Oficio Circular  
Núm. 331

CC. Integrantes de los ayuntamientos  
del Estado de Guanajuato  
P r e s e n t e s

La Comisión de Asuntos Municipales de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, remitimos para opinión la iniciativa formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se reforman el segundo párrafo del artículo 33 y el primer párrafo del artículo 105 y se adiciona un artículo 9-4 a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y en su caso, acuerdos. ELD 514/LXV-I.

Les solicitamos atentamente hagan llegar sus propuestas y observaciones a la Secretaría General de este Congreso del Estado, ubicado en Paseo del Congreso número 60, colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto., o bien, a la siguiente dirección de correo electrónico [cmunicipales@congresogto.gob.mx](mailto:cmunicipales@congresogto.gob.mx). El plazo para la remisión de las opiniones es por 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, a fin de estar en posibilidad de analizarlas, antes de la formulación del dictamen correspondiente.

Lo anterior en cumplimiento a lo que establece el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo, y les reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Atentamente

Guanajuato, Gto., 28 de agosto de 2023  
La Comisión de Asuntos Municipales

Firma electrónica

Bricio Balderas Álvarez  
Diputado presidente

Ruth Noemí Tiscareño Agoitia  
Diputada secretaria



Recibi  
Tonatihu Ortiz  
9:37 a.m.

Yuriria, Gto., a 25 de agosto del 2023

Oficio: TMY/500/2023

Asunto: El que se indica

**LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE**

La que suscribe **C.P. Elizabeth Quintino Nieto**, en mi carácter de **Tesorera Municipal**, por este conducto envié un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Análisis y en su caso aprobación de la Sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023.

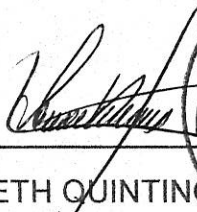
Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

F.R

29 AGO. 2023

14:46 hrs.

  
\_\_\_\_\_  
C.P ELIZABETH QUINTINO NIETO  
TESORERIA MUNICIPAL  
YURIRIA GTO.

